

**GACETA MUNICIPAL**  
**ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO**  
**MUNICIPAL**



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Santa María**  
**Del Oro**  
2021-2024

**Santa María del Oro, Nayarit; a Viernes 22 de marzo de 2024**

Sección:

**Primera**

Año:

**2024**

Numero de Publicación:

**088/2024**

Miembros del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; la Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal; el Prof. Bernardo Muro Sánchez, Síndico Municipal; el C. Humberto Jovanny Lucero Valencia, Regidor; el Ing. C. Juan Carlos Inda Hernández, Regidor; el C. Alex Emanuel Holguín Baltierra, Regidor, la C. Ma. Concepción Ulloa Pérez, Regidora, el C. Ángel Manuel Contreras Valenzuela, Regidor; la C. Lorena Cristal Sandoval Becerra, Regidora; la C. Mónica Ochoa Solano, Regidora; la Lic. Erika Flores Bernal, Regidora; la C. Fabiana González Celestino, Regidora; así como también el Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento y Responsable de la Gaceta Municipal.

**LIC. PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO**, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, en uso de sus facultades que le confirieren los Artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 65, fracción VII; y 234; de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; para su debida observancia promulga la presente Disposición Administrativa de índole Municipal.

**SUMARIO**

**ORDEN DEL DÍA**

- I.** Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II.** Instalación Legal de la Sesión.
- III.** Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV.** Lectura del acta anterior.
- V.** **Presentación del Informe correspondiente al mes de febrero del año en curso del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes.**
- VI.** **Presentación del Plan de Seguridad para Implementar en Semana Santa del Municipio de Santa María del Oro.**
- VII.** **Asuntos Generales:**
  - a) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión de entrega de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.**
  - b) Correspondencia recibida.**
- VIII.** Clausura de la Sesión.

## **ACTA NÚMERO 060. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **11:00 once horas del día viernes 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa cita y notificación a la presente sesión, se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos", C.P. 63830, Santa María del Oro, Nayarit, Alcaldesa Municipal, Síndico Municipal y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo 60**, bajo el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. **Presentación del Informe correspondiente al mes de febrero del año en curso del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes.**
- VI. **Presentación del Plan de Seguridad para Implementar en Semana Santa del Municipio de Santa María del Oro.**
- VII. **Asuntos Generales:**
  - c) **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión de entrega de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.**
  - d) **Correspondencia recibida.**
- VIII. Clausura de la Sesión.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO I.**

En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, se declara verificada la existencia de quórum legal, al encontrarse la mayoría de sus integrantes, con ausencia justificada del **Regidor Juan Carlos Inda Hernández, Humberto Jovanny Lucero Valencia y de la Regidora Érika Flores Bernal**, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

**PUNTO II.** En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de **08 ocho** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **11:51 once horas con cincuenta y un minutos del día viernes 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.** Dando continuidad con el desarrollo de esta sesión de cabildo, la Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo, Presidente Municipal, dio lectura al orden del día propuesto; y posterior a las formalidades al punto I, II y III del orden del día, procedió a exponer a la consideración del Honorable Cabildo los siguientes puntos:

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO IV** referente a la omisión de la Lectura del acta anterior; resultando la siguiente votación **por la afirmativa 08 ocho votos, por la negativa 0 cero votos y abstenciones 0 cero. Por lo anterior, se aprobó por la mayoría de los integrantes de cabildo.**

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO V** en cuanto a la **Presentación del Informe correspondiente al mes de febrero del año en curso, del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes**; resultando la siguiente votación por la afirmativa **08 ocho** votos, por la negativa **0** cero votos y abstenciones **0** cero. Por lo anterior, se aprobó por mayoría de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO VI** en cuanto a la **Presentación del Plan de Seguridad para Implementar en Semana Santa del Municipio de Santa María del Oro**; resultando la

siguiente votación por la afirmativa **08 ocho** votos, por la negativa **0** cero votos y abstenciones **0** cero. **Por lo anterior, se aprobó por mayoría de los integrantes de cabildo.**

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO VII ASUNTOS GENERALES** en su inciso **a) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión de entrega de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit;** resultando la siguiente votación por la afirmativa **08 ocho** votos, por la negativa **0** cero votos y abstenciones **0** cero. **Por lo anterior, se aprobó por la mayoría de los integrantes de cabildo.**

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **PUNTO NÚMERO VII ASUNTOS GENERALES** en su inciso **b) Correspondencia recibida;** resultando la siguiente votación por la afirmativa **08 ocho** votos, por la negativa **0** cero votos y abstenciones **0** cero. **Por lo anterior, se aprobó por la mayoría de los integrantes de cabildo.**

#### **PUNTO V.**

Para continuar con el desarrollo del orden del día la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo–, hace uso de la voz y da lectura al **Informe correspondiente al mes de febrero del año en curso del estado que guarda la Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes. (Se anexa informe de actividades).**

#### **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MES DE FEBRERO DE 2024.**

- ❖ **Viernes 02 de Febrero:** Reunión de Mesa de la paz en el Municipio de Tepic que tiene como finalidad garantizar la seguridad de los ciudadanos para trabajar de la mano en coordinación con las Autoridades Estatales y Federales con el Municipio.
- ❖ **Sábado 04 de Febrero:** Asistimos al rompimiento de Fiestas Patronales de la localidad de El Limón en compañía del Secretario y Directores del Ayuntamiento.
- ❖ **Martes 06 de febrero:** Reunión con los organizadores de evento de coches clásicos que se realizó en la laguna por la tarde noche.
- ❖ Recorrido en las Comunidades para checar el alumbrado público y determinar donde se pondrán luminarias solares.
- ❖ **Miércoles 07 de febrero:** Reunión con el Secretario general SUTSEM Oscar Sedano en las Oficinas Administrativas para tratar asuntos de los trabajadores de base.

- ❖ **Jueves 08 de Febrero:** Inauguración de los Juegos Escolares de la Zona Sur en su etapa Regional en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal donde fue sede de este evento, en compañía del Secretario del Ayuntamiento y Directora del Deporte recibiendo a los municipios donde participaron en varias categorías y disciplinas.
- ❖ **Viernes 09 de Febrero:** Reunión de la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad en el Municipio de Xalisco con las dependencias de seguridad pública de los distintos niveles.
- ❖ **Sesión Ordinaria de Cabildo numero 57;**
- ❖ **Sábado 10 de Febrero:** Reunión de cursos para maestros en el C.B.T.A.
- ❖ **Domingo 11 de Febrero:** Asistí a la entrega de techumbre de la Unidad Deportiva de la Localidad de la labor de igual manera reconocimos a todas las personas que han contribuido a fomentar y prevalecer el deporte del béisbol de la localidad de La Labor.
- ❖ **Lunes 12 de Febrero :** Reunión con abogados del Juzgado Cívico para organizar asesorías jurídicos en algunas escuelas del municipio.
- ❖ **Martes 13 de Febrero:** Reunión con Directores en las Oficinas Administrativas para organizar la entrega de recepción.
- ❖ **Miércoles 14 de Febrero:** Atención ciudadana en las Oficinas de la Presidencia Municipal.
- ❖ **Viernes 16 de Febrero:** Reunión de Coordinación Estratégica en materia de Incendios Forestales con el Comité Estatal del Manejo del Fuego, Protección Civil, Comisariados Ejidales y Jueces Auxiliares de las distintas localidades de Santa María del Oro en el Auditorio de la Cabecera Municipal.
- ❖ Se llevó a cabo la campaña de la Dirección de Registro Civil, El Amor está en el Aire un evento que concentró a las parejas del Municipio que decidieron contraer matrimonio el cual se llevó a cabo en las Oficinas Administrativas en compañía del Secretario del Ayuntamiento, Presidenta del DIF Municipal Hodyet Isabel Ruiz Solano, Tesorera Municipal y Directores.
- ❖ **Lunes 19 de Febrero:** Honores a La Bandera en la Escuela Primaria Benito Juárez de la Localidad de La Galinda donde entregamos material de limpieza y deportivo acompañada por el departamento de Deportes.
- ❖ **Martes 20 de Febrero:** Reunión de capacitación de archivo sobre las diferentes áreas.
- ❖ Atención al comité organizador de las fiestas de San José de Mojarras para contribuir con sus festejos.
- ❖ **Miércoles 21 de Febrero:** Atendí al Comisariado de San Leonel para tratar asuntos sobre las necesidades de la Comunidad organizar y trabajar en equipo.
- ❖ **Jueves 22 de Febrero:** Asistí al Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2024, en el Congreso del Estado de Nayarit donde dignamente el Municipio obtuvo lugares.
- ❖ **Viernes 23 de Febrero:** Reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad y Construcción de la Paz en el Municipio de San Blas, nos reunimos las presidentas y presidentes municipales con las distintas dependencias de Seguridad y Protección Civil, para conocer el plan de trabajo que estará realizando la CONAFORT.
- ❖ Reunión con el Secretario estatal de la Ganadería Jesús Barajas para tratar asuntos relacionados con el cambio del comité Municipal.
- ❖ **Sesión ordinaria número 058;**
- ❖ **Sesión Extraordinaria numero 034;**

- ❖ **Lunes 26 de Febrero:** Asistí a Honores a la Bandera en la Telesecundaria Niños Héroes en la Localidad del Limón donde aporte 2 computadoras laptops de igual manera, acercamos material de limpieza y deportivo para las actividades.
- ❖ **Martes 27 de Febrero:** Reunión con Directores del Comité de semana santa para organizar los eventos que se llevaran a cabo en la Laguna.
- ❖ **Miércoles 28 de Febrero:** Entrega de obra de la techumbre en cancha de usos múltiples en la localidad de El Real De Acuitapilco, en compañía del Secretario del Ayuntamiento y la Directora de Infraestructura y Bienestar, Ingrid Arcadia.
- ❖ **Sesión extraordinaria de Cabildo número 035;**
- ❖ **Jueves 29 de Febrero:**
- ❖ **Sesión extraordinaria de cabildo número 036;**
- ❖ Asistí a la Presentación de proyecto un motor de oportunidades de desarrollo económico y turístico atravez de su aprovechamiento sustentable de la Laguna por el Departamento de Implan y la doctora María Helena da Rocha Paranhos.

#### **PUNTO VI.**

Para continuar con el desarrollo del orden del día, respecto del PUNTO NÚMERO VI **Presentación del Plan de Seguridad para Implementar en Semana Santa del Municipio de Santa María del Oro**, la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo –, otorgó el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, Profesor Javier Pérez Verdín para que exponga al respecto.

Quien en uso de la voz manifestó que respecto de las operaciones de Semana Santa quiere compartir que a las 8:30 de la mañana de ese día, la Presidenta Municipal, citó a todo el personal del Ayuntamiento en La Laguna, donde también estuvieron presentes algunas Regidoras y todavía a esa hora había personal haciendo lo que es limpieza a todo alrededor de lo que es La Laguna, dividiéndose por áreas, por departamentos.

Continuó diciendo que tenía un documento que proporcionó el Director de Seguridad Pública, para ocuparse de la vigilancia durante los días santos, precisando que lo leería como lo dejó y si había algún comentario que lo dijeran. Exponiéndose como a continuación se indica:

#### **Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tránsito y Vialidad de Santa María del Oro.**

##### **Operativo de Semana Santa.**

- 4 UNIDADES RADIO PATRULLA.
- 1 GRUA DE SALVAMENTO.

- 6 OFICIALES DE MANDO.
- 24 ELEMENTOS DE TROPA.

DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA.

**REGION 01**

1 UNIDAD RADIOPATRULLA

1 OFICIAL DE MANDO

3 ELEMENTOS DE TROPA

COMPRENDE EL AHUALAMO, CHAPALILLA, TEQUEPEXPAN, EL TORREON

**REGION 02**

1 UNIDAD RADIO PATRULLA

1 OFICIAL DE MANDO

3 ELEMENTOS de TROPA

COMPRENDE LAS COMUNIDADES DE LA LABOR, COL MODERNA, EL LIMON

**CABECERA MUNICIPAL**

1 UNIDAD RADIO PATRULLA.

1 OFICIAL DE MANDO

3 ELEMENTOS DE TROPA

**REGION 3 LA LAGUNA**

1 UNIDAD RADIO PATRULLA

1 GRUA DE SALVAMENTO

2 OFICIALES DE MANDO

6 ELEMENTOS DE TROPA

10 ELEMENTOS DE VIALIDAD

Al terminar la lectura, el Secretario del Ayuntamiento dijo que ese era el plan de trabajo propuesto por la Dirección de Seguridad Pública para trabajar en semana santa.

Por parte de la **Regidora Mónica Ochoa Solano**, se planteó la siguiente pregunta ¿todo eso es a parte de la posibilidad de que venga personal estatal y de bomberos?, respondiendo la Presidenta Municipal que sí, que el Director de Seguridad Pública, Protección Civil y Director de Turismo, asistieron a una reunión que hicieron de Gobierno del Estado para comentar eso, solamente que les informaron que por parte de Gobierno del Estado se concentrarían en la parte que hay más afluencia, como es en las playas, que igual buscarían la manera, pero que ella le decía a los directores que había que organizarse en el municipio y ya lo que llegue es extra, pero si comentaron que estarían enfocados allá pero si buscaría la manera de apoyarnos.

Comento entonces la **Regidora Mónica Ochoa Solano** que de igual manera en Chapalilla siempre se pone un campamento de elementos estatales, afirmando la Presidenta Municipal que, en efecto, así era, pero que no se había comentado nada en específico.

Posteriormente preguntó el **Regidor Alex Emanuel Holguín Baltierra**, ¿Dentro del Departamento de Protección Civil se cuenta con alguien que sepa nadar y pues ser como salvavidas que tengan experiencia?, a esto, respondió la Alcaldesa Municipal que se acababa de mandar a dos chicos capacitarse a Bahía de Banderas, porque sobre todo el interés es por el distintivo de Blue Flag, que se debe tener personas capacitadas, entonces ya fueron dos jóvenes a capacitarse, por el momento solo les dieron una constancia porque habrá una segunda capacitación en donde ya van a entregarles el certificado como personas capacitadas, pero ya tuvieron el curso inicial donde se supone que ya tienen lo elemental.

Ante la respuesta, recomendó el **Regidor Alex Emanuel Holguín Baltierra** que sería bueno que esas personas se concentraran en la parte de La Laguna, por el riesgo más que nada, por la gente que a veces se mete a nadar, manifestando también que tenía duda si habrá una ambulancia, a esto el Secretario del Ayuntamiento le comentó que una vez terminado de analizar el tema de Seguridad se continuaría con el plan de Protección Civil, preguntando entonces el Regidor de que se trata si ya se habían difundido los números de seguridad a la ciudadanía, a lo que atendió el Director del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, Luis Manuel Núñez Ramírez, que solo se estaba esperando justamente esto, refiriéndose a la sesión en curso, para hacer la publicación con números de Seguridad Pública, Protección Civil y las recomendaciones; siendo calificado como bueno el método, por parte del Regidor, para que la gente esté bien enterada.

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, dijo que por su parte la Dirección de Protección Civil presentó un pequeño plan para eso días consistente en la siguiente información:

## OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2024

### PROTECCION CIVIL

Dentro de la plantilla vehicular adjudicada al departamento se describen los vehículos con las siguientes características:

Se cuenta con una Camioneta Nissan tipo pick-up, una camioneta tipo Suburban y una AMBULANCIA DODGE RAM para la atención de emergencias.

#### PLANTILLA DE PERSONAL DE PROTECCION CIVIL

2 paramédicos y 3 auxiliares de protección civil.

Dentro del cual el personal está capacitado para atender los siguientes incidentes:

- Detección, control y reubicación de panales de abejas
- Salvamento acuático “guardavidas”
- Primeros auxilios
- Atención prehospitalaria “paramédicos”
- Detección, control y cancelación de riesgo eléctrico “recableado eléctrico”
- Evaluación de áreas de riesgo

En caso de emergencias comunicarse al **911**

Y de lunes a viernes con horario 8:00-14:00hrs al número **327-244-03-86** ext. **124**

Al terminar la lectura del Plan de Trabajo, preguntó el Profesor Javier Pérez Verdín si alguien tenía alguna duda al respecto, al no haber respuesta, expresó que era importante, debido a que los escuchan muchas personas, hacer la recomendación de que las personas revisen sus

carros para bajar a La Laguna, ya que la carretera no es muy amplia y los carros tienen que irse con mucho cuidado, entonces deben revisar los frenos.

Incluso, pronunció que el agua de La Laguna es peligrosa y la recomendación que se da, de parte del Ayuntamiento es que, si alguien quiere bañarse, nadar, que no lo haga en estado de ebriedad porque La Laguna es peligrosa y tomen todas las precauciones.

En este espacio, continuó diciendo el Secretario del Ayuntamiento, que con el permiso de la Presidenta Municipal, les informaba que llegó un oficio de parte de la Capitanía de Puerto, que aunque correspondía a los asuntos generales, tenía relación con el tema que se desarrollaba y procedió a darle lectura. SE ANEXA AL ACTA UNA COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE REFERENCIA.

Abonando que es parte del reforzamiento de la seguridad para estos días de vacaciones, haciendo énfasis en que consiste en que posiblemente vendrán ello, refiriéndose así al personal de la capitanía de puerto y las lanchas que ofrecen paseos tendrán que ajustarse a los requisitos vertidos, será responsabilidad de ellos vigilar y cuidar que todos cumplan con los requisitos, con el propósito de la seguridad de las personas.

Pronunció que en cuanto a las actividades que habrá en esos días, el Director de Cultura y Turismo envió información para que se haga del conocimiento del H. Cabildo: el **FESTIVAL RIVERA DEL LAGO EN SU EDICIÓN 2024, será los días 28, 29 Y 30 de marzo**, con actividades culturales, deportivas y recreativas.

- Festival de la Capirotada (viernes 29 de abril de 2024)
- Leyenda de La Laguna, una puesta en escena multidisciplinaria)
- Estará en operación el módulo de atención las dos semanas de operativo, brindando información a los visitantes de La Laguna.

## ***PUNTO VII***

Para continuar con el desarrollo del orden del día, respecto del apartado de Asuntos Generales en correspondencia recibida, la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo –, concedió el uso de la voz al **Profr. Javier Pérez Verdín**, Secretario del Ayuntamiento, quien comenzó diciendo que les quería recordar anteriormente, ante la vacante por licencia de la Regidora Johana Inez Cambero Valdivia, se les había informado de que se envió un oficio

al Instituto Estatal Electoral de Nayarit, pidiendo información y ya llegó la respuesta que dirigen a la Secretaria del Ayuntamiento y al que procedió a dar lectura. SE ANEXA AL ACTA UNA COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE REFERENCIA.

Al terminar la lectura, el profesionista en uso de la voz, subrayó el contenido clave del oficio de respuesta que es el hecho de que, la propietaria de la Regiduría solicita permiso, pide licencia, sobre la suplente ya se conocen las condiciones (refiriéndose así a la negativa expresa de tomar protesta como regidora), entonces lo que dice el Instituto Estala Electoral es que por lo pronto esa Regiduría queda vacante, precisamente por eso la Presidenta Municipal indicó que en las listas de asistencias a Cabildo su espacio figura sin nombre, únicamente “vacante”, terminando con esto su participación.

#### **PUNTO VIII.**

#### **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

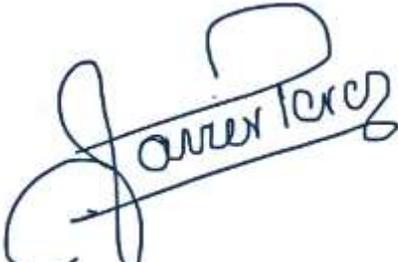
Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **12:17 doce horas con diecisiete minutos del 22 veintidós de marzo del 2024 dos mil veinticuatro**, la Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, procede a efectuar la clausura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, declarando válidos los acuerdos registrados, por lo que se da por concluida la presente sesión, firmando para constancia, al costado y al calce de la presente acta, quienes en ella intervinieron.

Para los efectos legales correspondientes firman en esta los ciudadanos Integrantes del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; **la Lic. Psic. Marisa Solano Trujillo, Presidenta Municipal, rubrica; el Prof. Bernardo Muro Sánchez, Síndico Municipal, rubrica; el C. Humberto Jovanny Lucero Valencia, Regidor, rubrica; el Ing. C. Juan Carlos Inda Hernández, Regidor, rubrica; el C. Alex Emanuel Holguín Baltierra, Regidor, rubrica; la C. Ma. Concepción Ulloa Pérez, Regidora, rubrica; el C. Ángel Manuel Contreras Valenzuela, Regidor, rubrica; la C. Lorena Cristal Sandoval Becerra, Regidora, rubrica; la C. Mónica Ochoa Solano, Regidora, rubrica; la Lic. Erika Flores Bernal, Regidora, rubrica; la C. Fabiana González Celestino, Regidora, rubrica; Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento, rubrica.**

**El suscrito Prof. Javier Pérez Verdín, Secretario del Ayuntamiento del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit;** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hago constar y

#### **CERTIFICO**

Que con fecha del día 22 de marzo, fue celebrada la sesión ordinaria de cabildo número 060, en la cual fueron tomados los acuerdos que en la presente gaceta se manifiestan. Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la localidad de Santa María del Oro, Nayarit, a los 22 días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.



**PROF. JAVIER PÉREZ VERDÍN.**